

Decisión Administrativa N° 1552/2020 | Resumen de Modificaciones Presupuestarias

Detalle por Finalidades del Gasto y Carácter Económico

Gastos Corrientes y de Capital (sin figurativas) por Finalidad del Gasto
montos en pesos

Concepto	TOTAL (1)+(2)+(3)+(4)	Finalidad del Gasto					Aplicaciones financieras
		Adm. Gubernamental (1)	Serv. Defensa y Seguridad (2)	Servicios Sociales (3)	Servicios Económicos (4)	Servicio de la Deuda (5)	
Artículo 37 - Ley 24.156	5.800.000.000	-	-	5.800.000.000	-	-	(5.800.000.000)
Total Medida	5.800.000.000	-	-	5.800.000.000	-	-	(5.800.000.000)

Gastos Corrientes y de Capital (sin figurativas) por Carácter Económico
montos en pesos

Concepto	TOTAL (1) + (2)	Económico de Gasto		Aplicaciones financieras
		Gastos Corrientes (1)	Gastos de Capital (2)	
Artículo 37 - Ley 24.156	5.800.000.000	5.800.000.000	-	(5.800.000.000)
Total Medida	5.800.000.000	5.800.000.000	-	(5.800.000.000)

Decisión Administrativa N° 1552/2020 | Modificaciones Presupuestarias en el marco del Art. 37 de la Ley 24.156

Detalle por Finalidades del Gasto y Programa Presupuestario

Gastos Corrientes y de Capital (sin figurativas) - En pesos

Servicio Administrativo Financiero	Programa Presupuestario	TOTAL (1)+(2)+(3)+(4)	Finalidad del Gasto					Aplicaciones financieras	Metas físicas del PG (*)	Observaciones	
			Adm. Gubernamental (1)	Serv. Defensa y Seguridad (2)	Servicios Sociales (3)	Servicios Económicos (4)	Servicio de la Deuda (5)				
311	Ministerio de Desarrollo Social	38	Acciones del Programa Nacional de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	5.800.000.000	-	-	5.800.000.000	-	-	Inscripción al Régimen de Monotributo Social/Beneficiario Activo más Adherentes Aporte 100% Ingresos de Inclusión Social/Titular Activo	-
356	Obligaciones a Cargo del Tesoro	99	Otras Asistencias Financieras	-	-	-	-	-	(5.800.000.000)	-	-
Total Modif. Gastos Corrientes y de Capital (art. 37 Ley 24.156)				5.800.000.000	0	0	5.800.000.000	0	0	-5.800.000.000	

(*) Metas físicas representativas del programa presupuestario. El impacto en las mediciones físicas dependerá de la contribución directa del gasto en la cadena de producción de los programas presupuestarios, informándose trimestralmente la ejecución física por las unidades ejecutoras

Decisión Administrativa N° 1552/2020 | Modificaciones Presupuestarias en el marco del Art. 37 de la Ley 24.156

Detalle por Carácter Económico y Programa Presupuestario

Gastos Corrientes y de Capital (sin figurativas) - En pesos

Servicio Administrativo Financiero	Programa Presupuestario	TOTAL (1) + (2)	Económico de Gasto		Aplicaciones financieras	Metas físicas del PG (*)	Observaciones		
			Gastos Corrientes (1)	Gastos de Capital (2)					
311	Ministerio de Desarrollo Social	38	Acciones del Programa Nacional de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	5.800.000.000	5.800.000.000	-	-	Inscripción al Régimen de Monotributo Social/Beneficiario Activo más Adherentes Aporte 100% Ingresos de Inclusión Social/Titular Activo	-
356	Obligaciones a Cargo del Tesoro	99	Otras Asistencias Financieras	-	-	-	(5.800.000.000)		-
Total Modif. Gastos Corrientes y de Capital (art. 37 Ley 24.156)				5.800.000.000	5.800.000.000	0	-5.800.000.000		

(*) Metas físicas representativas del programa presupuestario. El impacto en las mediciones físicas dependerá de la contribución directa del gasto en la cadena de producción de los programas presupuestarios, informándose trimestralmente la ejecución física por las unidades ejecutoras.